



# Circular 4/2020

Junio 2023

**Dirección: Avda. Lucrecia Barquet s/N° – Salta Capital -  
Teléfonos: 387-2441632/387-2441665  
Correo electrónico: [dgesuperiorsalta@gmail.com](mailto:dgesuperiorsalta@gmail.com)**

# Circular N°004

---

Dirección General de Educación Superior  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

SALTA, 15 de junio de 2023.-

## **CIRCULAR N° 004**

La Dirección General de Educación Superior, comunica al personal docente de las Unidades Educativas que atento a lo dispuesto por Resolución N° 084/2023 de la Secretaría de Gestión Educativa se acompaña a modo ejemplificativo, modelo de nota de adhesión a lo estipulado por la Resolución Ministerial N° 163/2023.

Dicha nota deberá ser presentada hasta el día 16 de junio del corriente a la Dirección de cada unidad educativa a la que pertenece el/la docente.

Asimismo, se recuerda que el Plan de Recuperación de Contenidos será presentado hasta el 23 de junio del corriente año en curso, conforme los lineamientos dispuestos por la Resolución Ministerial N° 163/2023.-

Cordialmente



Lic. Carlos Ventura Díaz Viciedo  
Director General  
Dirección General de Educación Superior  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

Lugar:

Fecha:

Nombre y apellido:

DNI:

Unidad educativa:

Señor/a Director/a

S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Por la presente me dirijo a Ud. a fin de manifestar mi voluntad de adherirme a lo dispuesto por la Resolución 163/2023.

Firma: